



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 DEPTO. DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.684/1

MAT: AUTORIZA PROFESIONAL A CONTRATA RODRIGO CAMPOS CASTILLO, POR LICENCIA MÉDICA LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN"- CH.

LAJA, 15 de mayo 2017.

VISTOS:

1. Licencias Médicas N° 3-015150371-3 de fecha 24.04.17 y N° 3-015401306-7 de fecha 08.05.17, presentadas por la Sra. Ana María Mendoza Fernández, docente del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-CH.
2. Padem 2017.
3. Dotación 2017.
4. Decreto 170 del 14.05.09, que fija normas para determinar alumnos con necesidades especiales.
5. Ley 20.248 del 01.02.08, sobre Subvención Escolar Preferencial.
6. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** la contratación en la dotación docente comunal en reemplazo para desempeñar funciones en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - CH, RBD 4483-0, al profesional que se indica, desde el 04 al 29 de mayo 2017:

Nombre	Rodrigo Matias Campos Castillo
R.u.t.	
Título	Profesor de Matemáticas y Educación Tecnológica Licenciado en Educación
Cargo	docente de aula
N° de horas	39 horas, Gestión 02 horas, Integración 03 hora, SEP
Nivel de Enseñanza	media
Origen de la vacante	licencia médica Sra. Ana María Mendoza Fernández (R.u.t. N°)

2.-**ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
 SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
 ALCALDE

VFT/LHL/WMM/RSM/lrc.

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/